

Milagro, 20 de Marzo del 2007.

**SEÑORITA
ROXANA GABRIELA SERRADO CENTANARO
CIUDAD. -**

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía anónima denominada **PSMOVIL COMUNICACIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de tres años.-

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo determina el artículo vigésimo primero del Estatuto Social. -

El Estatuto Social de la compañía PSMOVIL COMUNICACIONES S.A. consta en la Escritura Pública de constitución, la cual se otorgó ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 09 de Marzo del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro el 19 de Marzo de 2007, de Tomo 2, de fojas 749 a 762, con el número de inscripción 214, número de Repertorio 2007 - 789.-

Sin otro particular.

Cordialmente,



**CARLOS ALBERTO SERRADO CENTANARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Razón: Acepto el cargo de Gerente General que se me ha designado por el presente nombramiento. Milagro, 20 de Marzo del 2007.-



**ROXANA GABRIELA SERRADO CENTANARO
C.C.# 092256084-2**

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2007- 845

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Marzo de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 789 a 790 con el número de inscripción 224 celebrado entre: ([CIA. PSMOVIL COMUNICACIONES S.A. en calidad de REPRESENTADA], [SERRADO CENTANARO ROXANA GABRIELA en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Alfredo Sánchez Barón

Firma del Registrador .